

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRIÓ TECNICA FRIOTEC S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 12h30, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Los Ríos # 1924 y Ayacucho, se reúne la Junta General de Accionistas de FRIÓ TECNICA FRIOTEC S.A., a la que asisten los siguientes accionistas: la señorita Gloria Yolanda Altamirano Merchán, propietaria de 0,40 acciones, el señor Vicente Antonio Guillen Serrano, propietario de 0,40 acciones, el señor Manuel Alfredo Altamirano Merchán, propietario de 799,60 acciones y el señor Vicente Antonio Guillen Arica, propietario de 1.199,60 acciones con lo que se encuentran presente la totalidad del capital social de la compañía, ya que todas las acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

1. APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, GENERAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.
3. NOMBRAR UN COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionista al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer el único punto del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime

Preside la sesión el señor Manuel Alfredo Altamirano Merchán en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Julio Cesar Lascano Pezo, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de la compañía por unanimidad, resuelven: UNO) Aprobar los resultados de los Estados Financieros correspondiente al año 2018, DOS) Por unanimidad de los accionistas presente resuelven aprobar el informe del Gerente General y el informe presentado por el comisario. TRES) Por unanimidad de los accionistas presentes resuelven nombrar como comisario al señor Antonio Mite Pongullo, para el ejercicio fiscal 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 15h20 del mismo día. f) Gloria Yolanda Altamirano Merchán, ACCIONISTAS; f) Vicente Antonio Guillen Serrano, ACCIONISTA; f) Vicente Antonio Guillen Arica, ACCIONISTA; f) Manuel Alfredo Altamirano Merchán, PRESIDENTE AD-HOC; f) Julio Cesar Lascano Pezo, SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual remito en caso necesario, Guayaquil, 10 de marzo del 2020.



Julio Cesar Lascano Pezo
SECRETARIO AD-HOC